CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN



CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÒN MODALIDAD INTEGRADA

CONTRATO DE APORTES

#13008882025

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

INTRODUCCIÒN

La Fundación Casa del Niño es una entidad sin ánimos de lucro, que dentro de su objeto social desarrolla programas y proyectos de prevención y protección a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias. De esta manera, suscribió un contrato de aportes con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para operar el servicio **Centros de Apoyo a la Inclusión, en el marco de la Modalidad Integrada,** cuyo objetivo es promover la participación e inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mediante acciones intersectoriales, intencionadas, relacionadas y efectivas que contribuyan con el fortalecimiento de entornos protectores y la garantía de sus derechos, así como la transformación de imaginarios que segregan, excluyen o discriminan en los diferentes contextos donde transcurren sus vidas.

De esta manera, se constituyen dentro del servicio **Centros De Apoyo a La Inclusión,** los acuerdos para la participación, construidos en conjunto con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y talento humano; con el propósito tal y como lo indica la guía operativa de aportar a la convivencia, al bienestar, y al desarrollo oportuno del proceso de la atención en el marco del buen vivir. Es así como, los acuerdos para la participación, se forman en un escenario de inclusión y no atentan contra la dignidad y los derechos de las niñas, niños y adolescentes, pero que, si se deben asumir con gran responsabilidad en los procesos de atención, asumiendo el buen trato como relaciones de respeto, igualdad y formas de cuidado mutuo.

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE CALIDAD INSTITUCIONAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y mayores de 18 años a través del fortalecimiento de sus habilidades y capacidades individuales y familiares con estrategias de intervención de enfoque inclusivo que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores, el ejercicio de la ciudadanía y el goce efectivo de sus derechos, brindando un servicio con calidad, oportunidad, responsabilidad y eficiencia.

VISIÓN INSTITUCIONAL

En el 2025 seremos una institución líder con alternativas modernas e innovadoras en desarrollo y gestión con enfoque inclusivo en la atención integral de las niñas, niños, adolescentes, mayores de 18 años y sus familias para el goce efectivo de sus derechos, con reconocimiento en el ámbito local, regional y nacional, por la calidad y oportunidad en nuestros servicios.

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

JUSTIFICACIÓN

Los Centros de Apoyo a la Inclusión se presentan como una respuesta estratégica orientada a contribuir a la transformación de los determinantes sociales y a mitigar el riesgo de ocurrencia de vulneraciones específicas de los derechos de esta población. Asimismo, atienden a niñas, niños y adolescentes con discapacidad múltiple, psicosocial, intelectual y sordo ceguera, con edades comprendidas entre los 6 y los 17 años, 11 meses y 29 días, quienes han sido sistemáticamente segregados de servicios fundamentales relacionados con el derecho a la educación, la recreación, la salud y el acceso a la cultura, entre otros.

La Construcción de acuerdos para la participación se concibe como una estrategia para promover el buen trato, basada en el respeto y la celebración de la diversidad, previniendo la estigmatización o exclusión de niñas, niños, adolescentes, sus familias y el talento humano, por razones de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, enfermedad o cualquier otra condición. De esta manera, se fomenta en cada uno de ellos la adopción de prácticas inclusivas en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas.

En concordancia con lo anterior, dichos acuerdos se utilizan como una estrategia pedagógica y de aprendizaje que facilita la participación activa de niñas, niños, adolescentes, familias y talento humano, fortaleciendo su compromiso, motivación y procesos de enseñanza-aprendizaje, y promoviendo su participación e inclusión en otros escenarios, a partir de la implementación del modelo pedagógico de inclusión, bajo los principios de equidad e igualdad.

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

Para llevar a cabo la construcción de acuerdos para la participación con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y talento humano en el Centro de Apoyo a la Inclusión; se tuvieron en cuenta distintas estrategias lúdicas y pedagógicas que permitieron la participación de cada uno de los mencionados anteriormente. Dichos acuerdos promoverán no solo la participación en las diferentes actividades y temáticas a desarrollar en la atención punto fijo, sino que permitirá fomentar la sana convivencia, el buen trato bajo el respeto las formas de cuidado mutuo entre todas las personas involucradas, de autocuidado y cuidado del territorio en sintonía con el buen vivir**,** promoviendo y garantizando el Derecho a la participación, donde todos y cada uno pueda tener el uso de la palabra, tomar decisiones sobre aquellos aspectos que forman parte de la particularidad de cada participante.

1. OBJETIVOS

- Promover la construcción de acuerdos de participación, fomentando el respeto, la convivencia y la participación activa de todos los participantes durante el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas.

- Fortalecer la participación activa y democrática de los participantes mediante la construcción colectiva de acuerdos que promuevan el respeto, la escucha y la corresponsabilidad.

- Promover en niñas, niños y adolescentes con discapacidad el desarrollo de su autonomía y participación activa, mediante la construcción colectiva de acuerdos, fortaleciendo su capacidad para expresar opiniones, tomar decisiones, asumir responsabilidades y respetar normas, con el fin de favorecer una convivencia inclusiva, democrática y segura en los diferentes espacios de interacción.

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

2. ACTIVIDADES

TEMATICA ABORDADA	TIPO DE ESTRATEGIA	ACCIONES
Construcción de acuerdos para la Participación	Espacios de interés	- Mi voz cuenta - La ronda de baile - Decido y respeto - Semáforo de los acuerdos
	Encuentros con familiares	- Socialización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión con las madres, padres y/o cuidadores- - Construcción de acuerdos para la participación.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Se espera que los acuerdos tal y como lo indica la guía operativa, reflejen los consensos establecidos con todos los actores y sean un referente constante para favorecer la convivencia con las niñas, niños, adolescentes, familias y talento humano. Son flexibles en correspondencia con el diálogo y la escucha activa de las necesidades y el territorio, por lo tanto, se deben actualizar y socializar cada vez que sea necesario.

Es importante resaltar que se realizó la construcción de los acuerdos, durante el primer mes de atención del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, utilizando estrategias lúdicas, dinámicas y pedagógicas que permitieron la participación de cada una de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y talento humano.

4. FUENTES DE VERIFICACIÓN

Las diferentes estrategias y actividades desarrolladas pueden ser verificadas a través de planeaciones, listados de asistencias, actas de reuniones, registros fotográficos.

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

5. INDICADORES DE LOGROS

- Número de niñas, niños y adolescentes que construyeron los acuerdos para la participación.
- Número de madres, padres y/o cuidadores o red vincular de apoyo que participaron en la construcción de los acuerdos para la participación.
- Número de niñas, niños y adolescentes que participan activamente en las diferentes temáticas y acciones desarrolladas para fortalecer la construcción de los acuerdos.

6. LOS ACUERDOS

Una vez desarrolladas las estrategias para llevar a cabo la construcción de los acuerdos para la participación, se presenta como evidencia los siguientes registros fotográficos que dan cuenta de la construcción conjunta entre niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y comunidad en general; con el fin de generar espacios de escuchas activas, de inclusión y participación dentro del centro de apoyo a la inclusión y en diferentes entornos donde transcurren sus vidas.

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

REGISTRO FOTOGRÁFICO QUE DA CUENTA DE LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE LOS ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÓN



Realización dinámica mi voz cuenta.



Juego ronda del baile



Semáforo de los acuerdos

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN



Construyo mis acuerdos para la participación desde la estrategia el dado.



Construyendo los acuerdos desde los valores



El puzle de los acuerdos

CONSTRUCCIÒN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACIÒN

Se construyeron los acuerdos para la participación desde la espontaneidad y libre expresión de cada una de las niñas, niños y adolescentes vinculados al servicio Centros de Apoyo a la inclusión. En donde, cada estrategia utilizada permitió conocer las opiniones y acuerdos de cada uno de las niñas, niños y adolescentes, sus familias y talento humano. Dichos acuerdos fueron:

- Decido y respeto: no interrumpir, ‘esperar turno’, ‘ayudar al compañero’.
- Escuchar
- Compartir
- Aprender a convivir y a participar con amor
- Tratarse con respeto
- Ayudar a mi compañero cuando lo necesite
- Participar en las actividades que se desarrollen en el Servicio Centros De Apoyo A La Inclusión.
- Promover el buen trato, evitando cualquier forma de burla, discriminación, exclusión o violencia.
- Participar de manera activa y voluntaria en las actividades propuestas, de acuerdo con las posibilidades y preferencias de cada participante.
- Cumplir los acuerdos establecidos, contribuyendo a un ambiente de convivencia armoniosa, inclusiva y participativa.
- Expresar ideas, emociones y necesidades de forma libre y segura, utilizando los diferentes medios de comunicación disponibles.
- Respetar las normas y orientaciones brindadas por el talento humano, garantizando la seguridad y el bienestar de todos y todas.